



Anuario de Psicología Jurídica 2018

<http://journals.copmadrid.org/apj>



Psicología Jurídica y Forense en España: un Estudio desde los Másteres Oficiales y Títulos Propios Adscritos a las Universidades Españolas

Francisco González-Sala^a, Julia Osca-Lluch^b, Francisco Tortosa-Gil^a y María Peñaranda-Ortega^c

^aUniversidad de Valencia, Valencia, España; ^bInstituto de Gestión e Innovación del Conocimiento INGENIO, Valencia, España;

^cUniversidad de Murcia, Murcia, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 29 de diciembre de 2016

Aceptado el 17 de julio de 2017

Palabras clave:

Psicología Jurídica y Forense
Másteres oficiales
Títulos propios
Universidades
España

R E S U M E N

La disparidad de áreas de la Psicología Jurídica requiere de una formación especializada. La formación de posgrado a través de la oferta de másteres oficiales y títulos propios posibilita una formación de calidad en esta área. Actualmente existen 4 másteres oficiales y 11 másteres propios, repartidos en universidades por todo el territorio español y abarcan gran parte de las áreas de intervención del psicólogo jurídico y forense. Mientras que los másteres oficiales cuentan con un número similar de créditos, principalmente de naturaleza presencial y con prácticas obligatorias, en los másteres de títulos propios los créditos varían de 60 a 80 créditos, con escasa capacidad optativa, predominancia de una formación semipresencial o a distancia y las prácticas suelen ser voluntarias. Se puede concluir que la formación de posgrado ofertada por las universidades e institutos adscritos a las mismas permite dar respuesta a las demandas profesionales de los psicólogos jurídicos y forenses.

Legal and forensic psychology in Spain: A study of official masters and degrees in Spanish universities

A B S T R A C T

The disparity of areas being part of Legal Psychology requires a specialized training. By offering an array of masters and degrees and the university's endorsement, postgraduate training enables quality training in this area. Currently there are 4 official masters and 11 master programs across the Spanish universities that cover most areas of intervention of legal and forensic psychologists. While official masters have a similar number of credits, covering a mandatory attendance and a practice period, master programs vary from 60 to 80 credits, with few options and a mix of regular attendance and distance learning or a totally distance training, while practices are usually voluntary. It can be concluded that postgraduate training offered by universities and associated institutes allows legal and forensic psychologists to meet their professional demands.

La Psicología Jurídica ha pasado por diferentes fases a lo largo de su breve historia hasta llegar a nuestros días, convirtiéndose en una disciplina consolidada dentro de la Psicología e inseparable del Derecho en numerosos procesos judiciales. Según Bartol y Bartol (2005) ésta es la parte aplicada de la Psicología al Derecho, si bien engloba aspectos no solo relacionados con el Derecho sino que plantea el estudio del comportamiento en los actos delictivos desde teorías y metodologías propias de la psicología (Arce, 2005), abordando tanto aspectos relacionados con la prevención como con la intervención.

Desde el primer experimento aplicado a la Psicología Jurídica de James McKeen Cattell en el año 1893 hasta la actualidad, ésta ha pa-

sado por diferentes fases. Mientras que en los años 1920 y 1940 eran los abogados los que asumían el papel de la Psicología (Bartol y Bartol, 2005), una década después los psicólogos a través de sus testimonios en los procesos judiciales irrumpen en la escena judicial. Es a partir de los años 70 cuando la Psicología Jurídica empieza a renacer con las contribuciones de la Psicología Conductista y del Aprendizaje al tratamiento de los presos (De Nicolás, 1995), convirtiéndose en una psicología aplicada en los procesos judiciales penales (Urta, 2002). En España, los años 80 suponen una fase de desarrollo (Fariña, Arce y Novo, 2005a) y de reconocimiento de forma oficial de la Psicología Jurídica (Urta, 2002) y es a finales de esta década cuando se realiza el

Para citar este artículo: González-Sala, F., Osca-Lluch, J., Tortosa-Gil, F. y Peñaranda-Ortega, M. (2018). Psicología jurídica y forense en España: un estudio desde los másteres oficiales y títulos propios adscritos a las universidades españolas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 74-80. <https://doi.org/10.5093/apj2018a3>

Correspondencia: Francisco.Gonzalez-Sala@uv.es (F. González-Sala).

ISSN: 1133-0740/© 2018 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

primer curso de Psicología Forense en la Universidad de Comillas en Madrid, mientras que a nivel internacional se crea la 41ª división de la APA, *Psychology and Law*. Es en este momento, en la década de los años noventa, cuando la Psicología Jurídica aparece en el currículum universitario (Alfaro, Real, Tortosa y Jóluskin, 2004; Quevedo-Blasco, Ariza y Raya, 2012; Tortosa, Civera, Fariña y Alfaro, 2008; Urra y Romero, 2006), coincidiendo con la fase de expansión (Fariña, Arce y Novo, 2005b), siendo en la primera década del siglo XXI cuando se inicia una etapa de nuevos retos (Arce y Fariña, 2013). Entre esos nuevos retos, tal y como apuntan Quevedo-Blasco et al. (2012), está la formación especializada de los profesionales en el campo de la Psicología Jurídica, si bien en el año 2010 solo se contaba con dos másteres oficiales, limitándose a cubrir dos áreas de intervención entre las múltiples áreas que recoge el Colegio Oficial de Psicólogos de España y la Sociedad Española de Psicología Jurídica (SEPJF) en materia de Psicología Jurídica.

La amplitud de los temas que aborda la Psicología Jurídica, no solo desde el apartado aplicado sino también investigador, permite que se nutra de las aportaciones de otras disciplinas de la psicología, la Psicología Social y la Psicología Clínica principalmente, pero también de la Psicología Experimental, Evolutiva y más recientemente de la Psicobiología. Todo ello indudablemente ha tenido una repercusión en la configuración y desarrollo de los contenidos docentes dirigidos a la formación y a la especialización en Psicología Jurídica, en cuanto a la diversidad de contenidos y de carga docente.

Según Arce y Fariña (2013) la relación entre Psicología y Derecho ha dado lugar a una gran variedad de psicologías jurídicas: tradicionalmente aquellas relacionadas con el ámbito forense y del comportamiento antisocial y delictivo han sido las que han gozado de mayor reconocimiento (Davies, Hollin y Bull, 2008). Atribuir la disparidad de la Psicología Jurídica únicamente a la relación con el Derecho es ver solo una parte del proceso: su crecimiento hay de buscarlo en la propia ciencia psicológica, la cual aborda el estudio y la comprensión de la conducta humana en cualquier contexto donde se dé y en el campo jurídico son muchos los actores que intervienen en sus procesos, desde agresores, víctimas, testigos y cuerpos de seguridad hasta los propios jurados, en cualquier momento, tanto antes de que se produzca la conducta delictiva, mediante las intervenciones preventivas, como una vez producidas, con las intervenciones paliativas.

Muñoz et al. (2011) apuntan a la necesidad de aplicar un mismo concepto a un campo científico. En el caso de la Psicología Jurídica se utilizan una disparidad de términos, como Psicología Jurídica, Legal, Criminal, Forense o Judicial, entre otros (Bajet, 1992), siendo el término Psicología Jurídica el que cuenta con una mayor tradición y aceptación (Garrido, Masip y Herrero, 2006; Mira, 1932; Muñoz-Sabaté, Bayés y Munné, 1980; Muñoz et al. 2011; Sobral, Arce y Prieto, 1994).

El objetivo del presente trabajo es ofrecer una visión actual de la formación especializada en materia de Psicología Jurídica y Forense en España a través del estudio de los diferentes másteres oficiales y títulos propios adscritos a las universidades españolas, a la vez que ofrecer una comparación general entre dichos másteres y conocer qué áreas de intervención se encuentran menos representadas en la formación de posgrado.

Análisis de Másteres y Títulos Propios

El presente trabajo es un estudio descriptivo entre los diferentes másteres oficiales y títulos propios adscritos a las universidades españolas cuya rama de conocimiento son las ciencias de la salud y las ciencias sociales y jurídicas.

Los másteres seleccionados para el presente trabajo cumplían los siguientes criterios: en primer lugar debían incorporar en su título la palabra psicología, jurídica y/o forense, en segundo lugar tenían que pertenecer al ámbito del conocimiento de las ciencias de la salud y sociales y jurídicas y realizarse principalmente en la Facultad de

Psicología y como segunda opción en la Facultad de Derecho y en tercer lugar debían pertenecer o estar vinculados a una universidad, aceptándose aquellos que se realizaban conjuntamente con algún instituto o colegio profesional y descartando aquellos realizados exclusivamente por institutos privados. Con estos criterios de búsqueda se encontró un total de 16 másteres, de los que 4 eran másteres oficiales y 12 eran títulos propios.

Tras determinar los criterios de selección de los másteres relacionados con la Psicología Jurídica y Forense se realizó una búsqueda de los másteres oficiales recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación. La búsqueda de los títulos propios se realizó a través de internet con los términos "Psicología", "Forense", "Jurídica" y "Master". Se descartaron todos aquellos que no estaban organizados por universidades y que eran realizados exclusivamente por institutos de formación de carácter privado.

Una vez recuperados los másteres pertinentes a nuestro estudio, el paso siguiente consistió en consultar la información incluida en el registro RUCT donde están recogidos los másteres oficiales y las páginas web del máster (oficiales y títulos propios), con objeto de obtener información actualizada de los mismos. En los casos en los que esta información no aparecía se obtenía a través de contacto telefónico o por correo electrónico dirigido a algún miembro responsable del máster, tras lo cual se registró toda una serie de variables necesarias para el desarrollo del presente trabajo, que se agruparon en dos categorías: información general del máster –que recoge título del máster, oficial o propio, universidad a la que está adscrito, director/directora o responsable, modalidad (presencial, semipresencial, presencial *online*, a distancia), duración (uno o dos cursos académicos), número de créditos totales, número de créditos obligatorios y optativos, créditos de prácticas, obligatoriedad o voluntariedad de prácticas, número de créditos del trabajo fin de máster (TFM)– y docencia –que recoge las asignaturas o los módulos que se imparten en el máster y el número de créditos.

Resultados

Los másteres oficiales relacionados con la Psicología Jurídica y Forense recogidos en el RUCT son cuatro.

- Master Universitario en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Jurídica Forense e Intervención Social, de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), impartido en la Facultad de Psicología, con un tipo de enseñanza presencial, una duración de un curso académico, recogido en el BOE con fecha 28-2-11, perteneciente a la rama de las ciencias jurídicas y sociales y cuyo coordinador es Ramón Arce Fernández.
- Máster de Psicología Jurídica de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Ferrer (UCV), Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación, siendo el tipo de enseñanza presencial, de un curso académico de duración, perteneciente a la rama de las ciencias jurídicas y sociales, cuya directora es M^a José Beneyto y está recogido en el BOE con fecha 26-2-2010.
- Máster Universitario en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica de la Universidad Internacional de Cataluña (UIC), Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, recogido en el BOE con fecha 10-4-2015, integrado en la rama de las ciencias sociales y jurídicas y cuyo director es Leopoldo Ortega Monasterio.
- Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Granada (UG), Escuela Internacional de Posgrado, con un tipo de enseñanza semipresencial, perteneciente a la rama de las ciencias de la salud y cuyo responsable es Gualberto Buena Casal.

Los másteres no oficiales o títulos propios adscritos a las universidades son los siguientes:

- Máster en Psicología Jurídica y Peritaje Psicológico Forense de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), cuyos coordinadores son Dolores Sáiz Roca y Miguel Ángel Soria Verde. Este

- máster permite matricularse en su totalidad o cursar la diplomatura de postgrado en Peritaje Psicológico Forense y la diplomatura en Peritaje Forense y Asesoramiento Psicológico en Derecho Civil, Familiar y Laboral y posteriormente matricularse en el trabajo de fin de máster.
- Máster en Psicología Legal y Forense de la UNED, perteneciente a la Facultad de Derecho y a la Facultad de Psicología, con un tipo de enseñanza a distancia, con sesiones presenciales y prácticas en juzgados, pero de carácter voluntario. Los codirectores son Beatriz García Rodríguez y Carlos Lasarte Álvarez.
 - Máster en Psicología Jurídica y Peritación Psicológica Forense, organizado por el ADEIT, Fundación Universidad-Empresa de la Universidad de Valencia y la Facultad de Psicología, modalidad a distancia, cuyo director es Francisco Tortosa Gil.
 - Máster en Evaluación Psicológico-forense y Penitenciaria del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en colaboración con el despacho de psicología jurídica Vázquez Mezquita Psicolegal. El tipo de enseñanza es *online*, tiene una duración de un curso académico y sus directores son Javier Urrea Portillo y Blanca Vázquez Mezquita.
 - Máster en Psicología Jurídica y Criminológica, organizado por el Instituto Europeo de Estudios Empresariales INESEM y la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), con modalidad *online*.
 - Máster en Ciencias Forenses en Psicología Forense y Penitenciaria de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), de modalidad presencial, que tiene una duración de dos cursos académicos, el primero destinado a la docencia teórica y el segundo curso al desarrollo de 300 horas de prácticas. Este título presenta tres itinerarios, el de Psicología Forense y Penitenciaria, el de Análisis e Investigación Criminal y el de Criminológica.
 - Máster en Psicología Forense y Criminal de la Universidad de Barcelona (UB), que consta de dos cursos académicos y cuyo director es Antonio Andrés Pueyo.
 - Máster en Psicología Forense, organizado por el COP de Madrid y por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), de tipo presencial y cuyo director es Juan Ardoy Cuadros y codirectora M^a Rocío Gómez Hermoso.
 - Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense, de la Universidad

Complutense de Madrid (UCM), que se realiza en dos cursos, con una modalidad presencial y *online* y cuyos directores son José Luis Graña Gómez y Enrique Esbec Rodrigo.

- Máster en Psicopatología clínico-forense, de la Universidad de Salamanca (US), Facultad de Psicología, que se realiza de forma simultánea en España y en Colombia. El tipo de enseñanza es presencial, consta de un curso académico y su director es Vicente Manuel Ortíz Oria.
- Máster de Psicología Legal y Forense, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Este máster pertenece a la rama del conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas, con 60 créditos y un tipo de enseñanza semipresencial y sus directores académicos son Eugenio Pizarro Moreno y José Antonio Sánchez Medina.
- Máster de Psicología Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO) y de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (UIMP). Este máster, en su edición XVI, se realiza en 2 cursos académicos con una duración total de 60 créditos, ofreciéndose en dos modalidades, semipresencial, que se realiza en la sede del COPAO en Granada, y *online*, a través de la sede virtual de la UIMP, siendo el director del mismo Joaquín Rivas González.

En la [Tabla 1](#) se puede consultar la información general relativa a estos másteres. El número de créditos totales varía de un máster a otro entre 60 y 80 créditos. Solo 4 másteres oficiales presentan asignaturas optativas. No todos los másteres presentan un prácticum o prácticas: en algunos son voluntarias pero todos presentan un TFM que puede variar entre 15 créditos (MU en Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Granada y el Máster de Psicología Jurídica del COPAO y de la UIMP) y 3 créditos (Máster en Psicología Forense y Criminal de la Universidad Autónoma de Barcelona).

En el [Apéndice](#) se recogen los módulos y asignaturas obligatorias y optativas que se imparten en cada máster. Tal y como se puede ver, el carácter optativo de las asignaturas solo está presente en los másteres oficiales. Atendiendo a las asignaturas podemos ver la disparidad de temas que se abordan, habiendo diferencias entre unos másteres y otros, destacando dos grandes bloques de contenidos, aquéllos relacionados con la Psicología, en concreto con la Psicopatología principalmente, y los relacionados con el Derecho.

Tabla 1. Másteres relacionados con la Psicología Jurídica y Forense: información general

Másteres Universitarios Oficiales y Títulos Propios	ECTS Totales	ECTS Docen. (Ob.)	ECTS (Op.)	ECTS Prac.	ECTS TFM (Ob.)	Nº plazas ofertadas
M. U. en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Jurídica Forense e Intervención Social (USC)	60	24	24	6	12	25
M. U. en Psicología Jurídica (UCV)	60	42	0	12	6	35
M. U. en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica (UIC)	60	36	4	14	6	30
M. U. en Psicología Jurídica y Forense (UG)	60	31	14	0	15	45
M. en Psicología Jurídica y Peritaje Psicológico Forense (UAB)	70	60	0	0	10	25
M. Psicología Legal y Forense (UNED)	60	56	0	Volunt.	4	NE
M. en Psicología Jurídica y Peritación Psicológica Forense (ADEIT-UVEG)	65	65	0	900h. Volunt.	Sí (NE)	NE
M. en Evaluación Psicológico Forense y Penitenciaria (CUCC-UCM)	60	60	0	Volunt.	Sí (NE)	NE
Máster en Psicología Jurídica y Criminológica (INESEM -URJC)	60	60	0	300 h.	Sí (NE)	50
M. en Ciencias Forenses en Psicología Forense y Penitenciaria (UAM)	80	51 ¹	0	20	9	90 (30)
Máster en Psicología Forense y Criminal (UB)	60	60	0	8	3	30-31
Máster en Psicología Forense (URJC y COP)	65	65	0	20	9	15 <
Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense (UCM)	70	70	0	NE	0	60
Máster en Psicopatología clínico-forense (US)	60	40	0	10	10	8-40
Máster en Psicología legal y forense (UPO)	60	56	0	0	4	10-25
Máster en Psicología Jurídica (COPAO y UIMP)	60	60	0	10	15	30-35

Nota. ¹Teoría común 23 créditos, teoría específica 28 créditos; NE: no especificado. Universidad de Santiago de Compostela (USC), Universidad Católica de Valencia (UCV), Universidad Internacional de Cataluña (UIC), Universidad de Granada (UG), Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Universidad Nacional a Distancia (UNED), ADEIT Universidad de Valencia (UVEG), Colegio Universitario Cardenal Cisneros (CUCC), Universidad Complutense de Madrid (UCM), INESEM, Universidad Rey Juan Carlos I (URJC), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad de Barcelona (UB), Colegio Oficial de Psicólogos (COP), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad de Salamanca (US), Universidad Pablo de Olavide (UPO), Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental (COPAO) y Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Conclusiones

Atendiendo a los másteres oficiales y títulos propios relacionados con la Psicología Jurídica y Forense en España podemos concluir que esta disciplina tiene una presencia importante en el currículum universitario en postgrado. En concreto son 16 másteres los que se realizan en las universidades españolas, lo que refleja la importancia que esta disciplina tiene actualmente dentro de la Psicología, dando respuesta a la necesidad de este tipo de formación planteada por [Quevedo-Blasco et al. \(2012\)](#).

Al centrarnos en la formación oficial y los títulos propios se observan algunas diferencias entre un tipo de formación y otra. Mientras que los másteres oficiales tienen una duración de un curso académico, con un total de 60 créditos, un tipo de enseñanza presencial o semipresencial, prácticas obligatorias en casi todos ellos y una oferta de materias optativas y son organizados principalmente por las propias universidades o colegios adscritos a las mismas, en los títulos propios se puede encontrar másteres con una duración de dos cursos académicos, con un número de créditos que oscila entre los 60 y los 80 créditos, con una mayor predominancia de formación on-line, con prácticas voluntarias y con una escasa oferta en asignaturas de optatividad y en algunos másteres y además de estar adscritos a las universidades son realizados por institutos externos a la propia universidad.

Los contenidos curriculares de los másteres oficiales y propios permiten constatar la relación existente entre el Derecho y la Psicología, dado el número de asignaturas que abordan aspectos ligados al Derecho Penal, Procesal, Civil-Familia y Laboral, relación ya apuntada por [Arce \(2005\)](#), [Arce y Fariña \(2013\)](#) y [Bartol y Bartol \(2005\)](#). Por otro lado, dentro de la Psicología la contribución de la Psicología Clínica es una de las más importantes, si tenemos en consideración las asignaturas relacionadas con la Psicopatología. La disparidad de campos de aplicación de la Psicología Jurídica ([Arce y Fariña, 2013](#); [Muñoz et al. 2011](#)) tiene su correlato con las diferentes materias ofertadas en los másteres estudiados, como la Psicología Forense, la Psicología del Testimonio, la Psicología Penitenciaria, la Victimología, la Psicología Criminal y Delincuencia o la Psicología militar y/o policial, referida a los Cuerpos de Seguridad del Estado, por lo que prácticamente todos los campos referentes a la formación especializada que requiere el psicólogo jurídico y forense están cubiertos, si bien el abordaje de los mismos a través de las materias de los másteres es bastante desigual, siendo aquella referida a la psicología y los Cuerpos de Seguridad el ámbito que menos es abordado, aspecto que podría guardar relación por un menor número de estudios y de investigadores que se ocupan de esta parcela de la Psicología Jurídica, aspecto éste último que cabría estudiar.

Entre las limitaciones del presente estudio cabe mencionar que no se han tenido en consideración otros másteres desarrollados por instituciones privadas que no tienen relación con la universidad, si bien cabe decir que el estudio de los másteres analizados en el presente trabajo ofrece una visión general y representativa de la Psicología Jurídica como especialización, pudiendo concluir que esta área de la Psicología goza de una buena proyección a nivel profesional si

se tiene en consideración el crecimiento dado en los últimos años de la formación especializada dirigida a la formación de psicólogos jurídicos y forenses, que daría respuesta a las necesidades de formación planteadas por [Quevedo-Blasco et al. \(2012\)](#).

A su vez, sería necesario un análisis más exhaustivo de los contenidos que se abordan en las materias recogidas en los másteres con el fin de determinar con más detalle qué temas son los más abordados, cuáles son temas emergentes, qué importancia cobran temas como la ciberdelincuencia, las bandas, el suicidio, aspectos relacionados con los miembros de los juzgados populares o el terrorismo internacional.

Conflicto de Intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Alfaro, E., Real, S., Tortosa, F. y Jölluskin, G. (2004): El desarrollo académico de la psicología jurídica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 14, 99-114.
- Arce, R. (2005). La construcción de la psicología jurídica en Europa y su estatus actual. En R. Abrunhosa y C. Machado (Eds.), *Manual de psicología jurídica* (pp. 103-114). Coimbra, Portugal: Quarteto.
- Arce, R. y Fariña, F. (2013). Psicología social aplicada al ámbito jurídico. En A. V. Arias, J. F. Morales, E. Nouvilas y J. L. Martínez-Rubio (Coords.), *Psicología social aplicada* (pp. 157-181). Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Bajet, J. (1992). La Psicología Jurídica: pasado y presente de su breve historia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 2, 9-15.
- Bartol, C. R. y Bartol, A. M. (2005). History of forensic psychology. En I. B. Weiner y A. K. Hess (Eds.), *The handbook of forensic psychology* (2ª ed., pp.1-27). Hoboken, NJ: John Wiley and Sons.
- Davies, G., Hollin, C. y Bull, R. (2008). *Forensic psychology*. Chichester, UK: Wiley.
- De Nicolás, L. (1995). Perfil, rol y formación del psicólogo jurídico. *Papeles del Psicólogo*, 63, 53-68.
- Fariña, F., Arce, R. y Novo, M. (2005a). Historia de la psicología jurídica en América y Europa. En R. Arce, F. Fariña y M. Novo (Eds.), *Psicología jurídica* (pp. 27-42). Santiago de Compostela, España: Xunta de Galicia.
- Fariña, F., Arce, R. y Novo, M. (2005b). Notas sobre la psicología jurídica en España. En R. Arce, F. Fariña y M. Novo (Eds.), *Psicología jurídica* (pp. 43-54). Santiago de Compostela, España: Xunta de Galicia.
- Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M^a C. (2006). *Psicología Jurídica*. Madrid: Pearson Educación.
- Mira, E. (1932). *Manual de Psicología Jurídica*. Barcelona, España: Salvat.
- Muñoz, J. M., Manzanero, A. L., Alcázar, M. A., González, J. L., Pérez, M. L y Yela, M. (2011). Psicología jurídica en España: delimitación conceptual, campos de investigación e intervención y propuesta formativa dentro de la Enseñanza Oficial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 21, 3-14. <https://doi.org/10.5093/jr2011v21a1>
- Muñoz-Sabaté, L., Bayés, R. y Munné, F. (1980). *Introducción a la psicología jurídica*. México, DF: Trillas.
- Quevedo-Blasco, R., Ariza, T. y Raya, L. (2012). Análisis de la producción de la Psicología Jurídica en España (1989-2010). *Aula Abierta*, 40, 127-138.
- Sobral, J., Arce, R. y Prieto, A. (1994). *Manual de Psicología Jurídica*. Barcelona, España: Paidós.
- Tortosa, F., Civera, C., Fariña, F. y Alfaro, E. (2008). La primera singladura de la psicología jurídica en España. *Colección Psicología y Ley*, 6, 11-38.
- Urra, J. (Comp.) (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Urra, J. y Romero, J. (2006). La Psicología Jurídica en España. *Infocop*, 26, 4-11.

Apéndice

Másteres relacionados con la Psicología Jurídica: materias obligatorias y optativas

Denominación	ECTS
Master Universitario en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Psicología Jurídica Forense e Intervención Social (USC)	
Comportamiento organizacional (Ob.)	6
Psicología criminal y penitenciaria (Ob.)	6
Conflicto social y acción política (Ob.)	6
Métodos de meta-análisis y otras técnicas de investigación aplicada (Ob.)	6
TFM (Ob.)	12
Metodología avanzada en investigación social (Op.)	6
Intervención en Psicología Jurídica y Forense (Op.)	6
Psicología Jurídica y Forense del menor y de la familia (Op.)	6
Psicología Jurídica y Forense en los ámbitos penal, civil y social (Op.)	6
Prácticas externas jurídico forenses (Ob.)	6
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense (UG) ¹	
M1 Introducción a la Psicología Jurídica y Forense (Ob.)	3
M1 Introducción al Derecho Procesal, Penal, Civil y Penitenciario (Ob.)	6
M1 Psicología de la conducta criminal (Ob.)	3
M1 Psicología penitenciaria (Ob.)	3
M1 Trastornos psicológicos e imputabilidad (Ob.)	3
M1 Autopsia psicológica (Op.)	3
M1 Evaluación de la peligrosidad (Op.)	3
M1 Evaluación e intervención en la conducta antisocial (Op.)	3
M1 Evaluación e intervención en violencia familiar (Op.)	3
M1 Evaluación e intervención psicológica en emergencias y catástrofes (Op.)	3
M1 Justicia terapéutica (Op.)	3
M1 La justicia reparadora y la socialización del menor infractor (Op.)	4
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense (UG) ¹	
M2 Diagnóstico psicopatológico e imputabilidad (Ob.)	3
M2 Peritaje psicológico en el ámbito penal y civil (Ob.)	4
M2 Técnicas de evaluación en Psicología Jurídica y Forense (Ob.)	3
M2 Técnicas de evaluación neuropsicológica en Psicología Jurídica y Forense (Ob.)	3
M2 Análisis de la veracidad de los testimonios y de las declaraciones (Op.)	3
M3 Seminarios (I al VI) (Op.)	6
M4 Análisis de datos en Psicología (Op.)	4
M4 Cómo buscar y organizar la información para la investigación (Op.)	4
M4 Cómo realizar revisiones sistemáticas y meta-análisis (Op.)	4
M4 Construcción y adaptación de test y cuestionarios (Op.)	3
M4 Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica (Op.)	4
M4 Técnicas epidemiológicas (Op.)	3
TFM	15
Máster Universitario en Psicología Jurídica (UCV)	
Dinámicas y sistemas en la Psicología Jurídica (Ob.)	6
Fundamentos jurídicos, forenses y criminológicos de la intervención del psicólogo (Ob.)	6
Psicopatología en la psicología aplicada en los tribunales (Ob.)	6
La peritación psicológica ante los tribunales (Ob.)	6
Practicum (Ob.)	12
Prevención e intervención psicológica en diferentes contextos judiciales (Ob.)	6
TFM (Ob.)	6
Sistemática y formulación de evaluación en contextos jurídicos (Ob.)	6
Técnicas y estrategias de intervención con víctimas y agresores (Ob.)	6
Máster Universitario en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica (UIC) ²	
Psicopatología forense aplicada (Ob.)	10
Psicopatología clínica aplicada (Ob.)	5
Fundamentos psicopatológicos, psicométricos y jurídicos (Ob.)	6
Psicopatología forense en el ámbito civil-familia y canónico (Ob.)	5
Psicopatología forense en el ámbito penal y penitenciario (Ob.)	5
Psicopatología forense en el ámbito socio-laboral y administrativo (Ob.)	5
Practicum (Ob.)	14
TFM (Ob.)	6
Psicopatología del agresor y de la víctima (Op.)	4

Másteres relacionados con la Psicología Jurídica: materias obligatorias y optativas (continúa)

Denominación	ECTS
Máster en Psicología Jurídica y Peritaje Psicológico Forense (UAB)	
Mod. 1: Fundamentos jurídicos y procedimentales (Ob.)	6
Mod. 1: Técnicas psicológicas (Ob.)	6
Mod. 1: Ámbitos de aplicación (Ob.)	12
Mod. 1: Memoria de investigación en peritaje forense y asesoramiento psicológico en derecho civil, familiar y laboral (Ob.)	6
Mod. 2: Fundamentos de psicología penal y forense (Ob.)	6
Mod. 2: Técnicas psicológicas dentro del ámbito forense (Ob.)	6
Mod. 2: Aplicaciones forenses (Ob.)	12
Mod. 2: Memoria de investigación en peritaje forense psicológico penal forense (Ob.)	6
Mod. 3: TFM (Ob.)	10
Máster en Psicología Legal y Forense (UNED)	
Mod. 1: Fundamentos básicos de la Psicología Legal y Forense (Ob.)	8
Mod. 2: Psicología Forense y Derecho de la persona (Ob.)	8
Mod. 3: Psicología Forense y Derecho de Familia (Ob.)	8
Mod. 4: Aspectos legales básicos del Derecho Civil y Procesal (Ob.)	8
Mod. 5: Psicología Forense en el Derecho Penal y Penitenciario (Ob.)	8
Mod. 6: La prueba pericial y la actuación del perito en diferentes contextos y casuísticas (Ob.)	8
Mod. 7: Psicología Forense y Derecho Laboral (Ob.)	8
Mod. 8: TFM (Ob.)	4
Máster en Psicología Jurídica y Peritación Psicológica Forense (UVEG y ADEIT)	
Psicología en contextos legales (Ob.)	NE
Psicología de la delincuencia (Ob.)	NE
Psicología Jurídica y Forense del menor y de la familia (Ob.)	NE
La mediación como medio de resolución de conflictos (Ob.)	NE
Psicopatología forense (Ob.)	NE
Evaluación en Psicología Forense (Ob.)	NE
La peritación psicológica forense en distintos contextos (Ob.)	NE
Victimología (Ob.)	NE
Psicología del testimonio (Ob.)	NE
Psicología policial y militar (Ob.)	NE
Máster en Psicología Jurídica y Peritación Psicológica Forense (UVEG y ADEIT)	
Introducción al derecho para psicólogos jurídicos y forenses (Ob.)	NE
Perfiles de la seguridad vial desde la Psicología Jurídica (Ob.)	NE
TFM (Ob.)	NE
Máster en Evaluación Psicológico-forense y Penitenciaria (UCM)	
Mod. 1: Víctimas e imputados. Evaluación del estado mental, responsabilidad penal y secuelas psicológicas. Aspectos éticos de la intervención forense (Ob.)	NE
Mod. 2: Valoración de la credibilidad del testimonio: menores, adultos y abuso sexual infantil (Ob.)	NE
Mod. 3: Evaluación de la responsabilidad criminal. Perfiles del delincuente (Ob.)	NE
Mod. 4: Reincidencia, tratamiento y medidas de seguridad: tratamiento penitenciario (Ob.)	NE
Mod. 5: Las periciales en el ámbito del derecho de familia. Guardas y custodias disputas. Procesos de tutela, guarda y adopción (Ob.)	NE
Máster en Psicología Jurídica y Criminológica (URJC)	
Mod. 1: Criminología (Ob.)	
Mod. 2: Ordenamiento jurídico: Derecho Penal (Ob.)	
Mod. 3: Introducción a la Psicología Jurídica y Forense (Ob.)	
Mod. 4: Actuación del psicólogo forense en ámbitos específicos (Ob.)	
Mod. 5: Psicología criminal (Ob.)	
Mod. 6: Psicopatología criminal (Ob.)	
Mod. 7: Psicología penitenciaria (Ob.)	
Mod. 8: Peritaje psicológico (Ob.)	
Máster en Ciencias Forenses en Psicología Forense y Penitenciaria (UAM)	
Mod. 1: Fundamentos en ciencias forenses: Fundamentos de derecho, Prácticas en los juzgados, Criminología I y II y Psicología y Delito (Ob.)	
Mod. 2: Psicología Forense y Penitenciaria: Psicopatología forense, Prácticas en instituciones penitenciarias, Evaluación y diagnóstico en psicología forense y criminológica, Peritaje de conflictos y autores, Peritaje de víctimas, Psicología penitenciaria, Intervención y tratamiento con víctimas (Ob.)	
Mod. 3: Prácticas profesionales: en peritaje e intervención con autores, Peritaje en el ámbito judicial, Peritaje e intervención con víctimas, Peritaje e intervención con menores infractores, Peritaje e intervención en el ámbito penitenciario (Ob.)	
Máster en Psicología Forense y Criminal (UB)	
1º CURSO Psicología y Ley; Derecho y sistema judicial; Psicología del comportamiento criminal; Sociología y delito; Evaluación e intervención psicológica; Taller de juicio oral.	
2º CURSO: Delincuencia y justicia juvenil; Taller de peritaje; Violencia doméstica; Intervención en ejecución penal; Psicología jurídica; Criminalidad violenta; Ámbitos profesionales; Trabajo de investigación; Prácticas profesionales (Ob.)	

Másteres relacionados con la Psicología Jurídica: materias obligatorias y optativas (continúa)

Denominación	ECTS
Máster en Psicología Forense (URJC y COP Madrid)	
Módulo 1: Derecho aplicado a la Psicología Forense: Introducción al derecho civil; Procedimientos judiciales e intervención del psicólogo forense en Derecho de familia e incapacidad; Introducción al derecho penal; Procedimientos judiciales en el ámbito penal e intervención del psicólogo forense; Introducción al derecho laboral; Procedimientos judiciales e intervención del psicólogo forense; Normativa en la jurisdicción de menores (Ob.)	
Máster en Psicología Forense (URJC y COP Madrid)	
Módulo 2: Práctica en la elaboración de informes psicológicos forenses: Evaluación psicológica pericial; Elaboración de informes; Instrumentos y metodología en el ámbito laboral; Evaluación psicológica pericial I (Elaboración de informes, instrumentos y metodología en juzgados de familia); Evaluación psicológica pericial II (Elaboración de informes, instrumentos y metodología en juzgados de incapacidad); Evaluación psicológica pericial III (Elaboración de informes, instrumentos y metodología en clínica médico-forense); Evaluación psicológica pericial IV (Elaboración de informes, instrumentos y metodología en juzgados de vigilancia penitenciaria); Evaluación psicológica pericial V (Elaboración de informes, instrumentos y metodología en juzgados de violencia sobre la mujer); Jurisdicción de menores; Neuropsicología forense (Ob.)	NE
Módulo 3: Práctica privada, ética y deontología y metodología de investigación: La práctica de la psicología forense en el ámbito privado; Evaluación y análisis del testimonio de menores y discapacitados, víctimas de abuso sexual infantil; Valoración de la simulación; Ética y deontología en psicología forense; Buenas prácticas; Ratificación del informe pericial; Investigación en Psicología forense; Métodos (Ob.)	NE
Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense (UCM)	
1º CURSO: Introducción; El proceso penal; El proceso civil; El proceso social; El proceso contencioso-administrativo; El proceso militar; Investigación y desarrollo del informe clínico pericial; Prácticas (Ob.)	35
2º CURSO: Fundamentos generales, Trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia, Delirium, demencia y otros trastornos cognoscitivos; Trastornos relacionados con el uso de sustancias; Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; Trastornos del estado de ánimo; Trastornos de ansiedad; Simulación, trastornos somatomorfos y trastornos facticios; Trastornos disociativos; Sexología forense; Trastornos del sueño y de la conducta alimentaria; Trastornos del control de impulsos; Trastornos adaptativos; Trastornos de la personalidad; Evaluación e intervención de la peligrosidad criminal; Intervención en psicología clínica legal y forense; Práctica (Ob.)	35
Máster en Psicopatología Clínico Forense (US)	
Introducción al derecho para psicólogos (Ob.)	6
Psicopatología forense (Ob.)	3
Psicopatología forense infanto-juvenil (Ob.)	3
El peritaje psicológico en los juzgados de lo penal (Ob.)	6
El psicólogo en los juzgados de familia (Ob.)	2
El equipo técnico en el tribunal de menores (Ob.)	3
Mediación intra y extrajudicial (Ob.)	2
El psicólogo en las instituciones penitenciarias (Ob.)	3
Nuevas perspectivas en Psicología Forense (Ob.)	12
Prácticas externas (Ob.)	10
TFM (Ob.)	10
Máster en Psicología Legal y Forense (UPO)	
Introducción a la Psicología Legal y Forense (Ob.)	6
Ordenamiento jurídico español (Ob.)	20
Diagnóstico psicopatológico e imputabilidad (Ob.)	10
Máster en Psicología Legal y Forense (UPO)	
Evaluación en Psicología Jurídica y Forense (Ob.)	10
Fundamentos de la técnica pericial (Ob.)	7
Formación de competencias en información (Ob.)	3
TFM (Ob.)	4
Máster en Psicología Jurídica (COPAO)	
Módulo 1: Psicología y Ley (Ob.): Psicología Jurídica en el ámbito familiar (3 ects), Mediación familiar (2 ects), Psicología Jurídica en el ámbito penal y laboral (4 ects).	9
Módulo 2: Psicología forense (Ob.): Elaboración del informe pericial psicológico y prácticas con informes (5 ects), Instrumentos de evaluación en Psicología Forense (3 ects), Aplicación del análisis funcional en la evaluación forense, Consumo de sustancias (1 ects), Neuropsicología forense (1 ects).	10
Módulo 3: Psicopatología forense (Ob.): Implicaciones psicológicas forenses de los trastornos mentales (1 ects), Aplicación del DSM en Psicopatología forense (2 ects), Evaluación en el ámbito forense (4 ects).	7
Módulo 4: Psicología del delito y de la conducta criminal (Ob.): Violencia y género (4 ects), Psicología Jurídica del menor (3 ects), Psicología penitenciaria (1 ects), Comunicación agresiva persuasiva (1 ects).	9
Prácticas externas (Ob.)	10
TFM	15

Nota. Ob.: obligatorias, Op.: optativas, NE: no especificado.

¹En el caso del Máster de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de Granada se ofertan un total de 53 ECTS. Optativos de los cuales se han de cursar 14 ECTS.

²En este máster se añaden 3-4.5 créditos de complementos de formación (4 asignaturas) introductorias al Derecho, Psiquiatría, Psicología y Criminología, que serán cursados por los estudiantes en función de la titulación de procedencia y del expediente académico. Estas asignaturas deberán de cursarse en las dos primeras semanas.